



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: INF. A.I. N° 20/2015 DE 30/12/2015 AUDITORÍA OPERATIVA AL PROYECTO PROCESOS DE DETERMINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN, ANÁLISIS Y FISCALIZACIONES ESPECIALES (DPAFE) DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN (GF) DEL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (SIN) - GESTIÓN 2014.

Objetivo:

El objetivo de la auditoría fue el de emitir una opinión independiente sobre la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, del Proyecto Procesos de Determinación del Departamento de Programación, Análisis y Fiscalizaciones Especiales (DPAFE), dependiente de la Gerencia de Fiscalización del Servicio de Impuestos Nacionales, correspondiente a la gestión 2014.

Recomendaciones: Considerando que se establecieron hallazgos de auditoría, se recomendó lo siguiente:

1. El Proyecto Procesos de Determinación correspondiente a la gestión 2014 no contempla algunos indicadores de rendimiento

A la Gerencia General para que el Área de Planificación y Control de Gestión, efectúe la respectiva evaluación y análisis a objeto de determinar la pertinencia de establecer e incorporar indicadores de eficacia y eficiencia en el Manual para la Presentación de Iniciativas/Proyectos, a efectos de que los diferentes proyectos del Servicio de Impuestos Nacionales contemplen indicadores de eficacia, eficiencia y economía.

2. Algunos Objetivos Específicos determinados en el documento "Proyecto Procesos de Determinación 2014" no cuentan con criterios de medición, ni se encuentran evaluados en el Informe Final de Resultados del Proyecto

A la Gerencia de Fiscalización, para que el Departamento de Programación Análisis y Fiscalizaciones Especiales (DPAFE) con la participación de la Coordinadora del Proyecto de Procesos de Determinación:

- a) Efectúe el respectivo análisis y evaluación del Proyecto para que en lo posterior todos los Objetivos Específicos definidos contengan criterios de medición, a efectos de que los resultados obtenidos puedan ser medibles y de esta manera determinar si se alcanzaron los objetivos previstos.
- b) Realice la evaluación de todos los Objetivos Específicos, en el Informe Final de futuros Proyectos de Determinación a ser ejecutados, a efectos de informar sobre los resultados alcanzados.

La Paz, 30 de diciembre de 2015.


Lic. Eleuterio Ramirez Chura
AUDITOR INTERNO
CAUB. 053 - CAULP. 055
RATG - 00068 - 290
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

ERCh
cc: AI